

**ALCONABA**

PROVIDENCIA de Alcaldía de fecha se inicia expediente de concesión de licencia ambiental.

Habiéndose iniciado expediente de otorgamiento de licencia ambiental, solicitada por:

SOLICITANTE JESUS ROMERO MOLINA ACTIVIDAD AMPLIACIÓN DE NUCLEO ZOOLOGICO SITUACIÓN ONTALVILLA DE VALCORBA (polígono 4, parcela 5152) REF. CATASTRAL 42012A004051520000BI

El objeto de la ampliación propuesta ahora es alcanzar un máximo de 120 perros, es decir, 80 animales más de los que actualmente contemplaría la licencia ambiental.

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://alconaba.sedelectronica.es>].

Alconaba, 29 de marzo de 2023.– El Alcalde, Victor Barca Lumbreras.

1532